INFORME DE COMISARIO

Guayaguil, 30 de ABRIL del 2014

Schores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TERRITORIALCORP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercício y en mi calidad de Comisario de la compañía **TERRITORIALCORP S.A.**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la junta General de Accionistas, del Directorio.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la companía TERRITORIALCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2012 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.

CRISTINA LISBETH MITE ANDRADE

COMISARIO

C.C. #0706798295